

**PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN PRESENCIAL y VIRTUAL ESTUDIANTIL
 (PIPE y PIVE-2025)
 PARA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES**

FORMULARIO DE POSTULACIÓN 2025

(El presente formulario tiene carácter de Declaración Jurada, llenar digital)

Nro. de folios presentados:	<input type="text"/>	CÓDIGO DE POSTULACIÓN	<input type="text"/>
Fecha de Presentación:	<input type="text"/>	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN	<input type="text"/>
Marque	<input type="checkbox"/> PIPE <input type="checkbox"/> PIVE	NRO. DE EXPEDIENTE	<input type="text"/>

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos	<input type="text"/>		
Domicilio	<input type="text"/>		
DNI Y PASAPORTE	DNI: <input type="text"/>	PASAPORTE ¹ : <input type="text"/>	
EDAD, CUI, CEL	EDAD: <input type="text"/>	CUI: <input type="text"/>	CEL: <input type="text"/>
E-mail institucional	<input type="text"/>		

1. DATOS ACADÉMICOS

Programa de Estudios ²	<input type="text"/>		
Semestre y año que cursa	<input type="text"/>	Alumno regular ³ (<input type="checkbox"/>) Excepcional (<input type="checkbox"/>)	
Ranking ⁴ y notas ⁵	5º Sup. (<input type="checkbox"/>) 3º Sup. (<input type="checkbox"/>)	1ra. Matr. (<input type="checkbox"/>) 2da. Matr. (<input type="checkbox"/>)	
Antecedentes académicos:	Investigador (<input type="checkbox"/>)	Ponente (<input type="checkbox"/>)	Organizador o coordinador (<input type="checkbox"/>) Reconocimiento (<input type="checkbox"/>)

2. DATOS DEL EVENTO ACADÉMICO PRESENCIAL

Tipo ⁶ y Título del evento:	<input type="text"/>		
Link del evento (verificable):	<input type="text"/>		
Institución que ofrece el evento	<input type="text"/>		
Lugar del evento:	País: <input type="text"/>	Ciudad: <input type="text"/>	
Fecha y días efectivos del evento	Del: <input type="text"/>	al: <input type="text"/>	Nro. Días: <input type="text"/>
Descripción breve del evento ⁷	<input type="text"/>		
Nivel del Evento:	Internacional (<input type="checkbox"/>)	Nacional con carácter Internacional (<input type="checkbox"/>)	
Idioma que acredita el postulante:	(<input type="text"/>)	Básico (<input type="checkbox"/>)	Intermedio (<input type="checkbox"/>) Avanzado (<input type="checkbox"/>)

3. PLAN PRESUPUESTAL⁸: moneda del país de destino: _____

Monto (soles) propuesto

Firma del
estudiante, aquí y en
todos los anexos

¹ Adjuntar imagen de pasaporte

² Escuela Profesional

³ Acreditar con Const. de Matrícula de un mínimo de 12 créditos. Excepcionalmente con plan de estudios y notas.

⁴ Adjuntar ranking oficial 2024 y notas acreditando haber cursado al menos 2 ciclos lectivos consecutivos.

⁵ Marque 1ra., si todos sus cursos son de 1ra. matrícula y marque 2da. si alguno se encuentra en 2da. matrícula.

⁶ Congreso, Seminario, Simposio, Convención, Foro Académico, Tertulia, Debate, Panel y otros **netamente académicos**.

⁷ Descripción muy breve del evento académico internacional resaltando su utilidad.

⁸ Adjuntar proformas por cada rubro y realizar el tipo de cambio correspondiente a la fecha de postulación (consultar SBS).

DESTINO ⁹ : _____	TOPES SEGÚN REGLAMENTO	PROPUESTA DEL PARTICIPANTE	MONTO A SUBVENCIONAR (NO LLENAR - CORRESPONDE A EVALUADOR)
Pasajes aéreos o terrestres a (país)			
Costo de inscripción al evento			
Alojamiento			
Alimentación			
Seguro de viaje y vida (incluye cobertura médica)			
Trámites migratorios ¹⁰ (visa según calidad y condiciones migratorias de país de destino)			
TOTAL			

4. AVAL INSTITUCIONAL¹¹

La autoridad abajo firmante, avala la postulación del alumno: _____ al evento: _____, para Participar en el Programa de Internacionalización Presencial y/o Virtual Estudiantil PIPE o PIVE 2025, tras considerar que el evento al que postula es **especializado en el área de formación** o **genérico** ; teniendo un impacto: **Alto** , **Medio** , **Bajo** , para el Programa de Estudios o Facultad y formación personal.

Rúbrica¹² y Sello: _____

Nombre completo y _____

Cargo de la Autoridad firmante¹³: _____

5. DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento pleno del Reglamento PIPE y PIVE aprobado con RCU 294-2024, de los topes y cronogramas aprobados con RR 204-2025, de los mecanismos de rendición de subvenciones aprobado mediante RCU Nro. 591-2023, de no haber sido sancionado según artículo 311 del Estatuto de la UNSA, de no haber obtenido subvención similar por parte de la UNSA.
- Que la subvención es un apoyo para cubrir parte de los gastos derivados de la movilidad académica a efectuar. Los costos adicionales y los generados por cambio de moneda, divisa, gastos administrativos, entre otros, serán asumidos por el estudiante, por lo cual se exime a la universidad de cualquier responsabilidad sobre dichos costos o gastos.
- Tener conocimiento que bajo ninguna circunstancia solicitaré ni tramitaré cambio de voto alguno.
- Suscribo la presente para los fines administrativos de participación en el PIPE o PIVE 2025, declaro someterme a las disposiciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el DS N° 004-2019-JUS.

Firma del estudiante,
aquí y en todos los
anexos

⁹ Indicar lugar de realización del evento.

¹⁰ El costo del pasaporte lo asume el postulante.

¹¹ Llenado por el Director de Escuela o el que haga sus veces previa revisión de la postulación.

¹² Rasgos, líneas y puntos (garabato)

¹³ Decano o Director de Escuela con datos completos.

6. COMPROMISOS

Acepto las condiciones de la Convocatoria al **PIPE o PIVE para participar Eventos Académicos Internacionales 2025**, y, de ser seleccionado, me comprometo a cumplir con lo siguiente, según Reglamento:

- Presentar, en los siete (07) días hábiles de culminado el evento, un informe académico digital y un video de la experiencia de internacionalización estudiantil a la OCRI y al Director del Programa de Estudios o Decano, según corresponda con copia a la Unidad de Seguimiento al Egresado y Graduado. Estar en la disponibilidad de efectuar la réplica de la experiencia académica y de vida en el Programa Profesional o Facultad.
- El informe académico debe contemplar, al menos, los siguientes aspectos:
 - a) Certificado o constancia de participación en el evento
 - b) Objetivos del evento
 - c) Beneficios obtenidos por su participación, tanto a nivel personal como académico para la UNSA.
 - d) Repercusiones del evento para el fortalecimiento del perfil de su Escuela o Facultad.
 - e) Experiencias de la actividad y contactos institucionales para futuros convenios.
 - f) Experiencias de vida (anécdotas si las hubiera).
 - g) Experiencias de inmersión cultural (si las hubiera).
 - h) Reporte gráfico, fotos y/o publicaciones en medio de comunicación o fuente análoga (si las hubiera).
- Presentar, dentro de los 10 días hábiles siguientes de finalizado el evento virtual, a la Unidad de Tesorería, un informe económico sustentado de la subvención otorgada, considerando lo establecido en el Reglamento PIPE 2024 y en la RCU 591-2023 (Directiva de Mecanismos de Subvención).
- Conforme a lo previsto en el Régimen Disciplinario de la UNSA, aplicable al presente Reglamento, los estudiantes favorecidos en la presente convocatoria que incumplan los compromisos señalados en el Reglamento, serán pasibles de las medidas disciplinarias previstas en el Art. 311 del Estatuto de la UNSA; considerándose como falta grave el incumplimiento de lo previsto en el presente reglamento y correspondiendo la aplicación.
- En caso fortuito, fuerza mayor o situación atribuible al organizador del evento que imposibilite la participación en el mismo, el estudiante en condición de GANADOR, en la respectiva Convocatoria PIPE 2025, que a consideración suya y en libre voluntad opte por renunciar a su participación, deberá comunicar de forma expresa lo siguiente:
 - Comunicación expresa de renuncia a la participación del evento y a su condición de GANADOR, de la respectiva Convocatoria PIPE 2025, dirigida a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNSA.
 - Solicitar la anulación de la emisión del cheque de subvención, a su nombre, dirigida a Unidad de Tesorería de la UNSA.
- Autorizo el tratamiento de mis datos personales con el objeto de alcanzar la finalidad, materia del concurso y que pueden ser transferidos a otras áreas de la UNSA e Instituciones Públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento, Normas y Modificatorias¹⁴.

Firma del postulante
Nombre completo del estudiante
DNI: _____
Fecha: _____


huella digital

¹⁴ En virtud de las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento y modificatorias, se informa que los datos obtenidos serán tratados con el objeto de alcanzar la finalidad materia del concurso y no será empleado para finalidades diferentes, y a no realizar transferencias a terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, salvo instituciones públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) o que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente concurso, o cuando haya un requerimiento judicial o administrativo.

ORDEN DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS

1. Formulario de Postulación
2. DNI y Pasaporte
3. Constancia de matrícula vigente
4. Constancia de Ranking escaneada del original
5. Libreta de notas
6. Antecedentes, si los hubiera
7. Idioma, si lo hubiera
8. Presentación directa de la pág. Web donde figura el evento seleccionado acreditando modalidad (presencial o virtual), fechas de inicio y fin, nivel (internacional o nacional de carácter internacional) y costo del evento.
9. Sustento del Plan Presupuestal (Captura de pantalla directa de la pág. Web donde figure dicha información, encerrando en círculo el monto considerado)
 - a) Pasajes.
 - b) Inscripción al evento.
 - c) Alojamiento.
 - d) Alimentación.
 - e) Seguro de viaje y de vuelta.
 - f) Trámites migratorios.
10. Otros

Nota: Todos los anexos deben ir firmados por el estudiante, según recuadro en 1ra. pág. de formulario

